

Transferencia presupuestaria entre renglones de gasto. 03 00 000 001 000 11450 11-001-01

Q. 6,000.00

Transferencia presupuestaria entre renglones de gasto. 03 00 000 001 000 23500 11-001-01

Q. 18,000.00

Transferencia presupuestaria entre renglones de gasto. 03 00 000 001 000 27210 11-001-01

Q. 16,000.00

Transferencia presupuestaria entre renglones de gasto. 03 00 000 001 000 25410 15-015-01

Q. 10,000.00

Total de CRÉDITO

Q. 50,000.00

10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos: El Alquiler o subsidio, para el pago de una casa, la cual será utilizado para - oficina de la institución WORLD VISION HONDURAS. 10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Que se realice una supervisión todas las Viernes, por un periodo de cinco meses, para darle seguimiento al caso del DENGUE, por los empleados Municipales. 10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de votos: Pertenecer al distrito Turístico, del departamento del Paraíso. 11. - Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 3:15 PM.

Raul Castellanos
Alcalde Municipal



Isabel Gulinde
Vice Alcaldesa.



Arturo Castellanos
Regidor # 1º



Fredy Renel Rodríguez
Regidor III



Diana Jirela Castellanos
Regidora # 4



Judyth Estelina Ardoñeja
Regidora 5



Neris Adalid Rodríguez
Regidora II 6



Nidia Harbel Torio
Secretaria Municipal.

Acta # 47

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, a los 19 días del mes de Agosto del año 2014, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Raul Edgardo Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Neris Ivan Heria Castellanos, Fredy Renel Rodríguez Haradiaga, Diana Jirela Castellanos Gudiel, Judyth Estelina Ardoñeja y Neris Adalid Rodríguez.

Hija, Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Garindo, Comisionado Municipal Señor Weny's Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Señor Jaime Adán Merlo, Dr. Gonzalo Enrique Alvarado del Hts San Matías, Tesorera Municipal Mayeli Betlicia Duarte, Contadora Municipal Eva Edemira Mejía y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. comprobación del quorum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9-1. Discusión y Aprobación del Plan operativo Anual POA, del año 2019. 9-2. Participación por el señor regidor Luis Arturo Gastellanos, sobre el proyecto de agua potable del Santo-Rio Namoles.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. La señora regidora Judyt Etervina Ardon, toma la palabra y dio las gracias a nuestro Dios, por un día más que nos ha regalado, por abrir nuestros ojos, para ver las maravillas de su creación, por cada una de nuestras familias y pidió a nuestro creador, que nos de la sabiduría y entendimiento para realizar proyectos a nuestras comunidades, ya que lo necesitan, de igual forma exhortó a nuestro creador que nos regrese a nuestros hogares sanos y salvos, dejando así esta reunión en las benditas manos del Señor de señores, que reina en nuestros corazones. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. La Señora Vice Alcaldesa Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y manifestó a la vez, que el señor Alcalde Municipal, se incorporará en el transcurso de la reunión, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. El señor Alcalde Municipal, se incorporó a la reunión a la hora 10:20 A.M. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal, Karla Torres, en la cual el señor regidor Luis Arturo Gastellanos, solicitó se anexara a la agenda, su participación sobre el proyecto de agua potable del Santo / Río Namoles, mismo fue aprobado por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones Incisas. A. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que escuchó en el acta en el punto 1-4, que la reunión del corredor biológico sería el 12 de Julio, siendo correcto que dicha reunión se realizaría el 12 de Agosto del año 2019. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en el punto 1-10, se menciona que se proporcionarían fondos por el IBRD (Banco Interamericano de Desarrollo) por la cantidad

de 33,000.00 dólares, para restauración de bosque y agua, siendo correcto que se van a proporcionar, a 33,000.00, por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para restauración de bosque y agua. G. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que tiene dos observaciones a la lectura del acta, en el punto 1-2, sobre el Distrito Turístico, no escucho lo que menciona, que se desconoce los compromisos que adquirirá a futura la municipalidad y de igual forma la institución, para poder realizar el proyecto, ya que se desconoce de información; con respecto al punto 1-3, sobre el alquiler de un local para Visión Mundial, no escucho en la lectura del acta, la pregunta que se hizo al señor Alcalde Municipal, que si se podría alquilar un local a una ONG, teniendo conocimiento que Visión Mundial, es una institución que ha realizado proyectos, en el municipio de San Matías. D. El señor Alcalde Municipal, pregunto a los señores regidores si están de acuerdo con el acta anteriormente expuesta, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. E. Lectura de Correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. G.1. La Contaduría Municipal hizo entrega de ampliación, presupuestaria a la Corporación Municipal, para que fueran discutidas y aprobadas por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, pregunto a los señores regidores si aprueban la ampliación anteriormente expuesta. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. G.2. Se recibió solicitud enviada por el Presidente del Patronato Sr. Edwin Amado Rodríguez, de la aldea El Espinto, en la cual se manifiesta, que es para hacer de su conocimiento que en su posición de Presidente del Patronato de dicha comunidad, y se tiene una gran preocupación, ya que se están haciendo morage para hacer aprovechamientos forestales, situación que es de suma importancia, ya que sienten que la cantidad de bosque de pino es muy pequeña como para hacer un aprovechamiento forestal, debido a que en los últimos años se han elevado las temperaturas y se ha reducido la disponibilidad de agua, por lo que solicitan un Cabildo Abierto, donde se inviten a los presidentes de patronatos y juntas de agua, lo más pronto posible para que en ese momento, se haga una acta, donde las comunidades de este municipio, se apoyen al manejo forestal. A. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que la reunión que se realice se invite a patronatos y juntas de agua y a una persona del IAF, para que nos explique en base a ley, como funciona un Plan de Manejo; también menciona hacer conciencia a los pobladores y a los dueños de los predios, la importancia de no dar permiso para corte de árboles, ya que nos estamos quedando sin bosque. B. El señor regidor Luis Arturo Castañeros, manifestó estar de acuerdo con lo mencionado por el señor regidor, Fredi Reiner Rodríguez, que se invite a la reunión a patronatos y juntas de agua, de igual forma a una persona del IAF, para que el tema quede claro. G. El señor regidor Idaris Iván Heró, manifestó que la comunidad está tomando a bien este caso, y se tiene que tener cuidado, ya que el IAF, es el encargado de extender los permisos y la alcaldía no tiene nada que ver; de igual forma manifestó que debería de existir una regulación al E.N.E (Empresa Nacional de Energía Eléctrica), ya que cortan demasiados árboles. D. El señor regidor regidor Alexis Adán Rodríguez, manifestó que en el caso de la madera, anteriormente ha mencionado que es lastimoso permitir que sigan talando árboles, los bosques se están perdiendo y observa bien la solicitud que ha enviado el Patronato de la aldea El Espinto, para poner un alto a esta situación. E. El Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, manifestó que dentro los planes de manejo hay compromisos, y es preocupante la situación del bosque ya que se están cortando sin medida, ya que las personas al extenderles el permiso de corte de árboles, firman un compromiso de sembrar árboles y al final no lo hacen, y lo mejor será prevenir,

ya que existe mucha deforestación, ocasionando el escasez de agua, F. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adair Arreola, manifestó que lo correcto será investigar en la UHA, sobre el Plan de Manejo, ya que si no existe, el permiso, no se puede actuar en la comunidad. G. 3a. Vice Alcaldesa Municipal, manifestó que en la audea El Robledal, hay un caso que se está - aperturando una calle, en la cual se está utilizando maquinaria, y se hizo la consulta a personas que laboran en IAF, que si el proyecto que se estaba realizando, tenía permiso, de lo cual la respuesta fue que era ilegal, y en estos momentos la apertura de la calle, no continuó. H. 3a. Señora regidora Judyth Blumina Ardon, manifestó que le preocupa la deforestación y las personas que están realizando la apertura de la calle, llegaron con maquinaria e iniciaron su trabajo por la noche, y esto nos perjudica ya que están cortando los árboles sin medida, para ser realizados las investigaciones y por el momento no ha continuado el proyecto. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que sería bueno realizar el Cabildo Abierto y en acuerdo que se realice se lleve a las oficinas del IAF, para que vean que la población está en contra, a la vez propuso a los señores regidores realizar el Cabildo Abierto, en fecha 29 de Agosto del año 2019, a la hora 3:00 p.m. J. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. G. 3. Se recibió solicitud enviada por el señor José Miguel Chavez del caserío Río Namales, en la cual se manifiesta que solicita, una ayuda económica para su hijastra Naydani Nicoll López, de seis años de edad ella tiene problemas de audición y lenguaje, y la revisó un otorrinolaringólogo, de lo cual le recetó una resonancia magnética valorada en seis mil a siete mil seiscientos ya que no tiene un trabajo estable y lo poco que gana, no le alcanza para realizarle dicha resonancia, por lo cual acude a la Corporación, ya que es de escasos recursos económicos, y confía primeramente en Dios, que el problema tendrá solución y en ustedes que tienen un buen corazón en servir a las personas que lo necesitan. A. El señor regidor Román Iván Arreola, manifestó que se debería hacer una investigación, de lo cual mencionó que se tiene un problema, ya que Gilda Murga del caserío San Matías, despacha a las personas que viven en el Río Namales, para el centro de salud de Santa Cruz. G. 4. Se dio lectura a oficio enviado de MANORPA, en la cual solicita su apoyo como parte de la Mancomunidad de municipios del Norte de Parí y Patuca, en vista que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, solicita que para el año 2019, en el punto de acta de cada una de las municipalidades, aprobado por la Corporación Municipal, debe colocarse el valor en números del 2%. de acuerdo al monto de la Transferencia aprobada según oficio DFPJ N. 014. 2019, entregado a cada uno de los Alcaldes (as) y no solo el porcentaje 2% como años anteriores se ha aprobado. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos solicitar a la Cantudora Municipal, el monto para el punto de certificación solicitada. G. 5. La Secretaria Municipal, dio lectura al Análisis Técnico del Plan de Arbitrios del año 2019. A. La Tesorera Municipal Mayen Arceña Duarte, manifestó que se debe tomar las recomendaciones, para elaborar el Plan de Arbitrios del

año 2020. 13. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que se revisara minuciosamente el Plan de Arbitrios y se entregue una copia de presentarlo a la reunión de corporación, antes de ser presentado a la misma; también sometió a consideración de la Corporación Municipal, que en el mes de noviembre que se realice la aprobación del Plan de Arbitrios y el presupuesto Municipal, se realicen en reunión individual, para cada una de las mismas. 14. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 15. Se recibió solicitud enviada por el señor Teodoro Avila, de la cede Santa Rosa en la cual se manifiesta una ayuda económica para poderle realizar una endoscopia a su hija Angélica, Fernanda Avila, ya que se la receta el doctor, por que hace tres meses - semanas, ha estado presentando las con fiebre, fiebres y sangrados y estuvo interna en el Hospital Gabriela Avarado de la Ciudad de Manizales, de igual forma la remiten al Hospital María a gastroenterología y por falta de recursos no la ha podido llevar y se puso bien de salud, por lo que nuevamente la lleva al Hospital Gabriela Avarado y le recetan de emergencia este examen y se preocupa ya que no cuenta con los recursos económicos, para poderle realizar este examen, ya que tiene un costo de \$ 3.500.00. A. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, opina que se revisen los fondos y si existen, se le ayude a consideración del Alcalde Municipal. 16. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 17. Se recibió nota enviada por el Jefe de la USIA Carlos Alberto Cruz, en la cual se solicita de la manera mas atenta posible que se destine un fondo, para contratar una persona o personas que se encarguen, de la limpieza y reparación de ser necesaria de los predios municipales y edificios municipales, así mismo de las áreas comunes como son parques, estadio, canchas deportivas y similares. Además de la limpieza, solicito que los predios de la municipalidad sean adecuadamente cercados para de esta manera tener un mejor control sobre ellos, de la misma manera evitar que sean criaderos de zancudos o focos de contaminación, de enfermedades infecto contagiosas, de la misma manera que dejarían de ser una contaminación visual y mejoraría el ornato de la comunidad. Para prevenir que sean estos espacios de botaderos de basura, se solicita también la instalación de rótulos metálicos, afianzados al suelo con cemento y que la leyenda, sea vinilo, dando a conocer la prohibición de botar basura y la multa a la cual se estará sujeto en caso de hacer caso omiso. A. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que ya días se le dijo que realizara los rótulos de prohibición. 18. Se dio lectura al convenio para el mejoramiento del sistema de Agua potable y construcción de la infraestructura de saneamiento mejorado en la comunidad de el Guayaacán, San Matías, El Paraíso. A. El señor regidor Dennis Iván Heró, manifestó que donde entra Brigadas Global, esta con un plan de trabajo y sería bueno motivarlos para que entren a otras aldeas y caseríos del municipio, dichos proyectos son para fortalecer el bienestar de la salud. 19. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que es bonito que en todas las comunidades trabajen así, de lo cual la alcaldía siempre coloca una contraparte, haciendo mención que observa que es un excelente proyecto, y es bueno aprovechar estos antes que vienen a realizar proyectos al municipio. G. El señor Dennis Iván Heró, manifestó que si no existe apoyo de la municipalidad, las ayudas se van para otro lugar. 20. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo en dicho proyecto. 21. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 22. Se dio lectura a circular enviada, de la AHHON, en la cual menciona que se comunica a todos los alcaldes (as) los lineamientos para el uso y liquidación de los fondos de Emergencia para el combate de dengue, otorgado por el Gobierno y registro presupuestario de ingreso y el gasto. Dos fondos asignados a los municipios corresponden a ---

a. 49.5 millones, los cuales serán desembolsados y distribuidos así: • un primer desembolso por \$ 29.5 millones a todas las municipalidades en partes iguales, • un segundo desembolso por \$ 20.0 millones en porcentajes diferenciados, a municipios con mayor incidencia de casos, índice de pobreza y cantidad de población (listado y cantidades aún no han sido proporcionados por GORECO), en que pueden ser utilizados estos recursos, a). combustible para movilización y operatividad (traslado de enfermos, equipo pesado propio), b). campañas educativas, c) contratación de jornaleros para limpieza, d). contratación equipo pesado para limpieza (volqueta o retroexcavadora), e) compra de herramientas menores (cuchillo, palas, canetas, machetes, guantes desechables) azadones, cortadora de desperd), f. compra de insumos menores (detergente, cloro, bolsas y guantes desechables), en caso de requerir otros insumos como ser bombas o BTL, deberán acudir a la región de salud. 6-10. Se dio lectura a circular 04-2019 UPT, PRIMERO: Autorizar a la Dirección General de planificación y Gobernabilidad local a emitir de forma trimestral la constancia de avances para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales PDM, que aún no han sido terminados, previo a la presentación de un cronograma o Plan de Trabajo que las municipalidades entregarán para la culminación del proceso de planificación Municipal el que debía estar finalizado a más tardar el 30 de septiembre del presente año. 1. - Informes. 7-1. El Dr. Gonzalo Enrique Moradiaga, tomó la palabra y manifestó que existen 53,700 casos de dengue, de lo cual 11,500 son casos graves a nivel Nacional, en el municipio de San Matías solamente existen cuatro casos de dengue, mismos, han salido de nuestro municipio y no han llegado a casos graves; también manifestó las gracias a los empleados municipales, salud, vida mejor, código verde, mejores familias, 110 brigada y Copeco, que se han trasladado a supervisar pilas y botes a las viviendas del municipio de San Matías, haciendo mención que el viernes 09 de agosto de 2019, se encontró la cantidad de 112 casos y este viernes 16 de agosto del año 2019, bajo a 3-8% índice de seguridad, por lo cual se siente alegre, pero de igual forma no bajar la guardia y seguir apoyando la prevención y hacer conciencia a las personas que el dengue mata. A. El presidente de transparencia Jaime Adalid Hano, manifestó que el abate no está funcionando, ya que solamente no deja que se reproduzcan las larvas y el BTL, mata la larva, haciendo mención que el BTL, al momento que se lavan las pilas pierde su efecto, por lo que se recomienda que al lavar la pila, se saque en un recipiente con agua, conteniendo BTL y luego cuando se tiene la pila, se vierta el agua del recipiente conteniendo BTL. B. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que un método eficaz sería pescaditos en las pilas. C. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que el mejor pescado es el GONGO. D. El Dr. Gonzalo Enrique Moradiaga, invitó al señor Alcalde Municipal, para el día Martes 20 de agosto de 2019, a la hora 2:00 PM, a la entrega del licenciamiento -reenciamiento al GIS, San Matías, ya que el mismo está cumpliendo con la norma de atención, pero con el compromiso de la conclusión, de los módulos sanitarios, antes del reenciamiento. E. El Presidente de ---

Transparencia
Visión Mundial
de la mano de
ga, manifestó
io, Moradiaga,
una persona
presidente de
conde, Municipal
zón, el Embajador
ia donación de
dicha donación
ladas, para el
erdo, aprobar
erán de acuerdo
una bomba term
una reunión en
silvicultura, por
Vice Alcaldesa
mora, para form
municipalidad
reunión con las
nal, para organ
ración, Municipal
dor, Fredi Reiner
giriendo, a la
llanos, manifestó
pesca y no se han
tributarios, A. El
cipal, Jaime Adal
municipalidad, con
bajado la recauda
mes de agosto
también menciona
B. El señor Alcalde
esto, C. Los señ
Luis Adalid Rod
ción Municipal,
que conduce al
año pasado hub
110, Municipal, por

Transparencia. Señor Jairo Adair Herto, manifestó que la ñre. Maria Teresa, hizo una solicitud a Visión Mundial, de algunos materiales, mismos ya están aprobados y la alcaldía aprobó el pago de la mano de obra, para la construcción de las módulos sanitarios. P. ñi Dr. Gonzalo Enrique Maradiaga, manifestó las gracias por el espacio brindado. G. ñi Señor Alcalde Municipal, manifestó al Dr. Gonzalo Maradiaga, que estamos contentos que haya regresado al GHS San Matías, y consideramos que es una persona idónea, para el municipio de San Matías. 1-2. ñi Señor Alcalde Municipal, manifestó que presidente de la República, informó que el Gobierno comprará 5,000.00 lámparas. 1-3. ñi Señor Alcalde Municipal, manifestó que estuvo reunido con el Gobernador del Departamento de Francisco Morazán, el Embajador de Taiwán, Comisionado de Copeco, en la cual se les informó que se realizaría la donación de 800 toneladas de arroz, con el compromiso que las municipalidades accederán a dicha donación, si pagan el transporte y bodegaje, de lo cual el anota la cantidad de 800 toneladas, para el municipio de San Matías, preguntando a la vez a los señores regidores si están de acuerdo, aprobar un fondo para cuando lo soliciten se pueda depositar. A. ños señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-4. ñi Señor Alcalde Municipal, informó que HANARPA, donó una bomba termonebulizadora. 1-5. ña Señora Vice Alcaldesa Municipal, informó que estuvo presente en una reunión en Wanti el 06 de agosto, sobre el proyecto restauración de bosque resilientes al clima y silvicultura, para la sostenibilidad de los servicios eco. sistemáticos relacionados con el agua. 1-6. ña Vice Alcaldesa Municipal, informó que el día viernes de Agosto se trasladó hacia Tegucigalpa a Támara, para formar parte de un evento, donde jóvenes se graduarían de penitenciaros, en la cual la municipalidad fue ente regulador de algunos jóvenes. 1-7. ña Vice Alcaldesa Municipal, informó que se reunía con las diferentes organizaciones que existen en el municipio, para formar el comité interinstitucional, para organizar las actividades de las fiestas patrias, de igual forma invitó a la reunión de Corporación Municipal a formar parte de cada una de las actividades de las fiestas patrias. 1-8. ñi Señor regidor, Fredi Reinel Rodríguez, informó que el crematorio anterior, lo siguen utilizando para hacer basura, sugiriendo, a la vez que se coliquen las rótulas de prohibición. 1-9. ñi Señor regidor Luis Arturo Bastelanos, manifestó que solicitaron las rótulas para los bataderos de basura y de igual para la prohibición de pesca y no se han hecho. 1-10. ñi Señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, solicitó un informe de los ingresos tributarios. A. ñi Señor Alcalde Municipal, manifestó que para la próxima reunión. 1-11. ña Tesorera Municipal Mayeli Avelina Duarte, entrega a la Corporación Municipal, el informe de ingresos y gastos de la municipalidad, correspondiente al mes de Julio del año 2019. A. ña Tesorera Municipal, manifestó que ha bajado la recaudación en julio y agosto, la población no ha venido a realizar sus pagos, y en el mes de agosto se promociona la amnistía tributaria y aun así las personas no realizarán sus pagos, también menciona que en el mes de agosto, se recibió la transferencia del segundo trimestre del año 2019. 1-12. ñi Señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si abrueban el informe anteriormente expuesto. G. ños señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 1-13. ñi Señor regidor Jairo Adair Rodríguez, manifestó que necesita una respuesta sobre la solicitud que envió a la Corporación Municipal, en donde solicita el catastro y reparación de calle en Zurzular y de igual la calle que conduce al billar, en la comunidad El Espinto. A. ñi Señor Alcalde Municipal, manifestó que el año pasado hubo atraso de las transferencias, debido a que se había presentado el Plan de Desarrollo Municipal, por lo que solicita al señor regidor que tenga paciencia, que en cualquier momento se---

realizara la obra. B. La señora regidora Diana Jiera Castañanos, manifestó que en la comunidad de la concepción, le preguntan sobre el proyecto del parque, y como regidores entienden, pero la población no entiende. 6. El señor regidor Pedro Reinel Rodríguez, manifestó que con el trabajo que hizo local en las comunidades sobre las necesidades, aparecerán en el Plan de Desarrollo Municipal, ya que las organizaciones manifestarán las necesidades de la comunidad, con su propia boca; con respecto a la salientud el señor regidor Adán Rodríguez, menciona que se buscara una solución y se gestionara con otra organización para poder realizar el proyecto de El Espirito, ya que el mismo no aparece en el presupuesto. 7-13. El jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, informa que sobre el caso de la señora Hilda Valerio, se desplazó al predio las barrancas, situado en la aldea San Jerónimo, propiedad del señor Marlon Anís Escoto, a realizar la respectiva medición, en fecha 08 de agosto del 2019, en la que se constató que dicha propiedad tiene la cantidad de 1.04 montañas, y la solución al problema es que se haga una constancia de la remediación, de la propiedad y se tendrá que hacer la declaración en el año 2020, para que se efectúe el pago de la cantidad que le corresponde; también menciona que el jefe de catastro anterior, ingreso al registro de la propiedad sin percatarse que hubo un error en el sistema, por lo que se estaba cobrando lo que no correspondía. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que no se puede regresar el dinero, pero se solventará el problema a partir de la fecha, que se haga la declaración del predio por el dueño. 7-14. El Jefe de Catastro Municipal, Wilmer Enrique Salinas, informa que se trasladó junto al Director Municipal de Justicia a la aldea El Robledal, para supervisar sobre una venta de predios, en la cual se constató que la propietaria es la señora Tilda Castañanos, de la cual la señora les entregó los documentos y se observó que las calles tienen una medida de 8 metros y las personas que compraron predios, tendrán sus accesos correspondientes, de igual forma se le menciona a la señora Tilda Castañanos, que por la elaboración de planos en la municipalidad, se cobrará la cantidad de \$ 100.00; el jefe de catastro, solicita a la Corporación Municipal, que se autorice al Director de Justicia, jefe de catastro y jefe de la VMA, hacer una constancia, que mientras no se habilita el paso de la calle de los solares, no se dará el permiso de construcción a los dueños de los predios. A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con la salientud expuesta por el señor Jefe de Catastro Wilmer Salinas. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad, de votos. 7-15. El Técnico Local Omar Vane, realizó el informe socio económico de línea base local, del municipio de San Matías, por medio de data show, el cual tomó la palabra y manifestó que en el municipio de San Matías, cuenta con una población de 4,808 habitantes, distribuidos en 17 barrios, 9 aldeas, 13 caseríos, distribuidos en 2,416 hombres y 2,392 mujeres, según encuesta levantada por este programa. A. El Alcalde Municipal, manifestó que según la ley de municipalidades, de 5001 habitantes tienen que tener la cantidad de 6 regidores. B. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que este dato de la población no es real, el cual es el dato de la línea base, ya que muchas viviendas

no quisieran brindar información, por lo que arroja este dato. G. El señor regidor Doris Ivan Huelo manifestó que ese dato va en el informe que se entrega a Gobernación, de lo cual sugirió que se debería colocar una observación, ya que la plantilla no está correcta, por que al final elimina las personas y esto nos puede afectar a futuro. D. El Técnico Local Omar Valle, manifestó que Gobernación, tiene conocimiento que el dato no es real. E. El señor regidor Doris Ivan Huelo, manifestó que le preocupa, ya que todo será enfocado con ese dato, si no hubo aclaración, Gobernación, ya tiene el dato de la población del municipio. F. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que si ya se envió ese dato a Gobernación, lo correcto es que cuando se envíe información a una institución, se presente el informe - primeramente a la Corporación Municipal, para no tener problemas a futuro. G. El Técnico Local Omar Valle, manifestó que esto no afectará al municipio, haciendo mención que si el informe no se entregaba en tiempo y forma, la municipalidad no recibiría transferencia en el tiempo correspondiente. H. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, haciendo permiso a la Corporación, para retirarse a la hora 3:30 pm, I. El Técnico Local Omar Valle, manifestó que el siguiente documento a trabajar será los Planes Zonales en conjunto al PDM, de lo cual a más tardar a finales de este mes de agosto, se estará entregando el informe. J. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó que en el informe no aparece el Santo-Rio Nomares. K. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que estas dos caserías pertenecen a la zona El Espinto. L. El señor regidor, Doris Ivan Huelo, sugirió que debería existir una nota por escrito, en donde aparezca la persona, aunque no quiera dar información y como corporación, enviar una nota aclaratoria confirmando la cantidad de población del municipio, para evitar problemas a futuro. M. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo que en la socialización del informe socioeconómico de la línea base, se envíe una nota aclaratoria con la siguiente sugerencia, que la cantidad de 610, no fueron encuestados porque el ciudadano no dio la información. N. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 8. Receso. 9. Puntos a tratar: 9-1. Discusión y aprobación del Plan operativo Anual POA, del año 2020. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el Plan Operativo, Anual POA, del año 2020. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 9-2. Participación del señor regidor Luis Arturo Bastenanos, sobre el proyecto de agua Potable del Santo-Rio Nomares. A. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, preguntó al señor Alcalde Municipal, cómo va el trámite de la Chamba comunitaria, para la construcción del tanque. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el ministro de Trabajo, no le ha dado ninguna respuesta sobre la Chamba comunitaria. C. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó a la Corporación Municipal, que se aprueba iniciar en la construcción del tanque, el cual se ejecute antes de cualquier proyecto, excepto existiera una emergencia. D. El señor regidor Doris Ivan Huelo, manifestó que sería bueno que si el Alcalde, se compromete a dar una fecha, antes de tomar otra decisión. E. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó que le da lástima que las personas, se han esforzado para el proyecto, pero sería bueno esperar un tiempo prudencial para la construcción del tanque. F. La señora regidora Judyth Etelvina Ardon, manifestó que el agua es algo más que necesario que cualquier otro proyecto, de lo cual espera que el alcalde haga gestiones, y si no se puede, que la Corporación, pueda resolver, ya que el agua es una prioridad. G. La señora regidora Diana Directa Bastenanos, manifestó que está de acuerdo que se espere un tiempo, para ver si existe una respuesta del Lic. Carranza, sobre la Chamba comunitaria y si no se puede que la Corporación pueda resolver. H. El señor regidor Neris Adalid Rodríguez, manifestó que lo que queda es esperar, pero si no se puede -

Selecionar, sería buena inversión en la construcción del tanque, ya que el agua es una prioridad. I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que hay que esperar. J. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que esperaba una respuesta para la próxima reunión de Corporación. 10. Acuerdos y resoluciones. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La siguiente ampliación presupuestaria. (10-1)

Ampliación.

EXPEDIENTE 35

Ampliación presupuestaria por ingreso 22.1.1.02.01.03.11.011.02.

de fondos de emergencia, para el - Q. 84,459.45

combate del Dengue (transferencia - copreo).

Total de INGRESO Q. 84,459.45

EGRESO

Ampliación presupuestaria por ingreso 11.02.000.002.000.54200.11.011.02.

de fondos de emergencia para el - Q. 84,459.45

combate del Dengue (transferencia - copreo).

Total de EGRESO Q. 84,459.45

10.2. En vista de la solicitud enviada por el presidente del Patronato sr. Guin. Arnoldo Rodríguez, de la zona El Espinto, sobre aprovechamientos forestales, La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar el Tercer Boleto Abierto del año 2019, en el municipio de San Matías, en fecha 29 de Agosto del año 2019, a la hora 3:00 pm, e invitar a los patronatos y juntas de agua, de las comunidades del municipio de San Matías, con el objetivo de tratar el tema El aprovechamiento del bosque, con Plan de Manejo. 10.3. En vista que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, - solicita que para el año 2019, en el punto de Acta de cada una de las municipalidades, Aprobado por la Corporación Municipal, debe colocarse el valor en números del 27. de acuerdo al monto de la transferencia aprobada según oficio OFM N. 014-2019. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: a). Aprobó el presupuesto Municipal, conforme a los porcentajes establecidos en el pacto Municipal, conforme a los porcentajes en el pacto Municipal por una vida mejor, suscrita con la AMHAJ y el poder ejecutivo; y ratificado en las disposiciones generales del presupuesto general de Ingresos y Egresos de la República; el cual queda establecido según acuerdo. b) notificar esta decisión a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, por tanto autoriza a la misma, realizar la retención del 27. equivalente a Q. 264,116.76 (Doseientos sesenta y cuatro mil ciento dieciséis tempiras con 76/100, correspondiente a la transferencia aprobada para el año 2019, según oficio de OFM N. 014-2019) de las transferencias directamente por la Secretaría de Finanzas, a -

través del sistema SIAFI, a la cuenta de cheques en tempitas no. 10100007362, de Banco Atlántida correspondiente a la MANCOMUNIDAD MANORITA, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Realizar reunión individual una para la discusión y Aprobación del Plan de Arbitrios para el año 2020 y otra para la discusión y Aprobación del Presupuesto Municipal para el año 2020.

10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: que se revise el presupuesto y si existen los fondos, quede a consideración del Alcalde Municipal, la ayuda al sr. Tescaro Arita, para la realización del examen médico (endoscopia) a su hija Angélica Fernanda Arita.

10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Firmar el convenio en cooperación con Global Brigades, Visión Mundial y Comunidad, para el proyecto Mejoramiento del sistema de agua potable y construcción de la infraestructura de saneamiento mejorado en la comunidad de El Guayacán, San Matías, El Paraíso.

10-7. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Hacer la aportación para adquirir los dos contenedores de agua, que serían a donados por la embajada de Japón.

10-8. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Hacer por recibido el informe de Ingresos y gastos correspondiente al mes de Julio del año 2019, presentado por la Tesorera Municipal.

10-9. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Autorizar al Director Municipal de Justicia señór Miguel Antonio Gastenanos, y al jefe de la UHA señór Carlos Alberto Cruz y al jefe de Catastro Municipal señór Wilmer Enrique Sainza, hacer una constancia, que mientras no se habilite el paso de la calle de los señores, propiedad de la señora Hilda Gastenanos, no se dará el permiso de construcción a los dueños de los predios.

10-10. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que en la socialización del informe Socioeconómico de la línea base, se envíe una nota aclaratoria con la siguiente sugerencia, que la cantidad de 640 viviendas (entre iglesias, casas deshabitadas, viviendas que no proporcionaron información y edificios públicos y privados) no fueron encuestadas porque el ciudadano no dio la información.

10-11. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El informe Socioeconómico de la línea base.

10-12. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de votos: El Plan Operativo Anual POA, del año 2020.

11. Cierre de la sesión, una vez agotadas las pautas se cerró la sesión a las 4:30 pm.



Raúl Castellanos
Alcalde Municipal



Isabel Galindo
Vice Alcaldesa



Raúl Castellanos
Regidor # 10



Isabel Galindo
Regidora # 2



Fredy Rodríguez
Regidor #3



Diana Jicela
Regidora #4



Judy Etelevina Ardón Mejía
Regidora #5



Neris Adalid Rodríguez
Regidor #6



Carolina Guerra
Secretaria Municipal

Acta #48

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 29 días del mes de Agosto del año 2019, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por la vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Garindo y el Alcalde Municipal señor Ravi Edgardo Castellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Dennis Juan Arto Castellanos, Fredy Reinel Rodríguez Maradiaga, Diana Jicela Castellanos Gudiel, Judy Etelevina Ardón Mejía y Neris Adalid Rodríguez Mejía, Secretaria de la Comisión de Transparencia Irma Carolina Guerra, Comisionado Municipal señor Dennis Enrique Guerra, Doctora del GIS San Matías Guima Jeaneira Fúrtura, Cantadora Municipal Eva Edelmira Mejía y la susanta Secretaria Municipal que da fe y autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quorum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9.1. Revisión del Reglamento de caja chica, para erogar gastos de viaje de caja chica menor a \$ 500.00. 9.2. Participación del señor regidor Luis Arturo Castellanos, sobre el proyecto de agua potable del santo-Rio Namates. 9.3. Participación por el señor regidor Neris Adalid Rodríguez, sobre las lámparas para la alica El Espirito, San Matías. 9.4. Participación por la señora regidora Judy Etelevina Ardón, sobre la construcción de cunetas en la alica Robledal, San Matías.
10. Acordos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. oración, la señora regidora Diana Sirela Castellanos, toma la palabra y manifiesta a los señores regidores tomarse de las manos y exclamar a nuestra Dios, la oración que nos enseñó el Padre nuestro, dejando así esta reunión en las poderosas manos de nuestro creador. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. La señora vice Alcaldesa Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y manifestó a la vez que el señor Alcalde Municipal, se incorporara a la reunión de Corporación, posteriormente, dio por abierta esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la secretaria Municipal, en la cual el señor regidor Luis Arturo Castellanos, solicitó se anexara a la agenda su participación, sobre el proyecto de agua potable del Santo Río Nómades, el señor regidor Noris Adalid Rodríguez, solicitó el punto sobre las lámparas para la ardea el Espinito, San Matías, y la señora regidora, Judyth Estivena Ardañ, solicitó el punto sobre la construcción de cunetas en la ardea el Robledal, San Matías. mismos puntos fueron aprobados por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones; Incisos. A. La señora regidora Judyth Estivena Ardañ, manifestó que respecto a la construcción del tanque, en el caserio el Santo, se mencionó que en 15 días, se debía una respuesta, haciendo mención que siempre que se le pregunta al Alcalde Municipal, sobre la cumbre comunitaria, siempre contestaba lo mismo, que no había una respuesta de parte del Sr. Baranza, de lo cual la construcción del tanque, era necesario y no se debía esperar mucho. B. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que con respecto al punto 1-3 sobre el alquiler de un local, para Visión Mundial, tiene una preocupación, ya que se hace la pregunta si es algo normal, poder alquilar, un local a una ONG, teniendo locales, para poderlos prestar, haciendo mención que Visión Mundial, trabaja muy bien por muchos años en el local que se le presta, mismo al trasladarse a la ciudad de - Doni, no entregaron el local y se metieron a robar, y ahora están solicitando un local céntrico, y no lo ve correcto; aclarando que en ningún momento se está negando el local a una ONG, ya que el - PDA, ha apoyado al municipio de San Matías, pero se tendrá problemas pagar el alquiler de un local, teniendo la Municipalidad locales disponibles para prestar. C. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó, estar de acuerdo con lo mencionado por el señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, ya que son res-ponsables y no se sabe si es ilegal o no, sugiriendo a la vez, que el dinero que se ocupará para el pago de alquiler, mejor se acondicione y repare un local; también menciona que al restaurar el PDA, se traslade la casa de la cultura al mismo, y utilizar los cubículos para bodega, ya que el salón de reuniones parece bodega, de igual forma se preste cubículos del PDA, a las iglesias, que no tengan - donde congregarse. D. El señor regidor Dennis Iban Herra, manifestó que Visión Mundial, inició a fungir - en el año 1993, en las instalaciones de la anterior posta policial, Visión Mundial es una institución que en estos momentos está en una etapa de transición, de la cual solamente tiene de 2 a 3 años para su cierre, por lo que sugiere que en vez de alquilar, mejor se le preste un local y se acondicione - donde antes funciona Visión Mundial, ya que son pocas personas las que estarán trabajando, haciendo mención que a este tiempo ya no se le preste a la caja rural, en vista que no lo han utilizado y es importante dar una respuesta. E. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que Visión Mundial - necesita lo más pronto posible el local e incluso todos los días llama para saber si ya se puede ubicar, y acondicionar la anterior posta policial, tardaría mucho tiempo. F. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que sería mejor acondicionar la posta policial, y sugirió a la vez que la -

disposición, acuerda que se restauren los locales de la municipalidad, para prestar a organizaciones, con beneficio para el municipio, haciendo mención que no está de acuerdo pagar un local, teniendo locales la municipalidad. G. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que dentro del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se ingresó la restauración de locales, también menciona que las instalaciones de la municipalidad. H. El Comisionado Municipal, señor Wenny Enrique Guatero, manifestó que su opinión - como Ciudadano, da pesar ver que los locales que tiene la municipalidad se deterioran, sugiriendo a la vez, que se busque manera de mejorarlos, de igual forma el parque central está deteriorado; también menciona que es necesario que el municipio de San Matías, - debe tener un rastreo municipal y en cuanto al cementerio debe ser cercado, ya que esta como patero. I. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que se envíe una nota al presidente de la caja rural, que la municipalidad, ya no prestará la - edificación de la posta policial, ya que la misma se utilizará. J. Los señores regi- dros, acordaron por unanimidad de votos, no estar de acuerdo que se arrienden locales ya que la municipalidad tiene locales, mismos se deben restaurar y acondicionar, de igual forma se envíe una nota al presidente de la caja rural, que la municipalidad ya no prestará la edificación de la posta policial, ya que la utilizará. K. El señor regidor Luis Arturo Gastellanos, manifestó que respecto a los rótulos que se puede hacer, ya que toda vía no se han instalado. L. La vice Alcaldesa Municipal, hizo el llamado al jefe de la UMA Carlos Alberto Cruz, para que brinde una explicación. M. El señor regidor Luis Arturo Gastellanos, pregunta al jefe de la UMA, que ya tiempos se esta haciendo los rótulos de prohibición de botar basura con su respectiva multa, ya - que las personas siguen botando la basura sin medida, de igual forma el rótulo de - prohibición de pescar. N. El jefe de la UMA Carlos Alberto Cruz, manifestó que las cotizaciones están listas, haciendo mención que antes de colocar el rótulo de prohibición de botar basura, en el caso del anterior crematorio, se realizó una campaña de limpi- eza, un cercado y el rótulo de prohibición, de igual forma existen muchas necesidades como lo es la rotulación en cementerios, prohibiendo la estacion de flotas, ya que los mismos son focos de contaminación, en salares y edificios municipales, englobadas todas estas áreas, que son criaderos de zancudas. O. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que si están las cotizaciones de los rótulos, es de colocarlos lo más pronto - posible, pero que sean de buen material, y sugirió que se coloque un rótulo en cada - comunidad, en los lugares que utilizan para botaderos de basura, sin olvidar la leyenda de prohibición con su respectiva multa y espera que en la próxima reunión los mismos esten colocados. P. La señora regidora Wiana Jovera Gastellanos, manifestó que el crema- torio, anterior las personas lo siguen utilizando para botar basura, también menciona que se acordó que cuando se cercara el cementerio, se cercaría el crematorio anterior. Q. El señor regidor Luis Arturo Gastellanos, manifestó que espera tener avances significativos de la instalación de rótulos, lo más pronto posible. R. El señor regidor Neris Adalid - Rodríguez, manifestó que se coloque un rótulo en la quebrada la mora, ya que las -

75
personas van a botar basura a la misma, de igual forma sería necesario colocar recolectores de basura en el estadio, en ambos extremos de las gradas; también menciona que anteriormente realizó una petición sobre señalizaciones en los cruces hacia cada ordea, ya que muchas personas nos visitan.

5. La vice Alcaldesa Municipal, pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con el acta anteriormente expuesta, misma fue aprobada por la Corporación Municipal.

6. Actura de Correspondencia. La Secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal, 6-1. La Contadora Municipal, hizo entrega de trasposo presupuestario a la Corporación Municipal, para que fuera discutido y aprobado por la misma.

A. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los señores regidores si aprueban el trasposo anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos.

6-2. Se recibió solicitud de la Doctora Saima Ferrera, del HIS San Matías, en la cual solicita se ajuste el subsidio con un aumento de \$ 4,500.00 temporales, ya que en el presupuesto actual no se ajusta para cubrir los gastos del HIS San Matías (centro integral de salud) y no contamos con los fondos para cubrir los mismos.

A. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que anteriormente se dedujo del subsidio la cantidad de \$ 4,500.00, ya que la Lic. Vanesa Andino, trabajaría en código verde, la cual ya terminó su contrato, por lo que la doctora, solicita que se aumente los 4,500.00 al subsidio, que anteriormente se le había bajado, de igual forma pregunta a los señores regidores, si están de acuerdo en dicho aumento. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos en dicho aumento.

6. El señor regidor Doris Iván Nieto, manifestó que le preocupa la plaza del HIS San Matías, del municipio si la puedan llevar a otro lugar, de igual forma sería bueno solicitar una explicación a la Región, como está el caso de la plaza del HIS San Matías.

7. El señor regidor Luis Arturo Castañeros, manifestó que también está preocupado, pero anteriormente se acordó darle potestad al alcalde, que en el momento que decida estaría las ayudas al HIS San Matías, si no mandaban al doctor.

8. La señora vice Alcaldesa Municipal, manifestó que llamaría a la nueva doctora Saima Ferrera, del HIS San Matías.

9. El señor Alcalde Municipal se incorporó a la reunión a las 11:50 AM.

6. La Secretaria de la Comisión de transparencia, señora Carolina Guerrero, manifestó que el doctor Wilmer Saimon Casco, le menciona que era difícil trabajar con el personal de salud, ya que no aceptaban órdenes, motivo por el cual renunció, y que mientras el personal de salud, quiera mandar, no habrá doctor en el HIS San Matías.

H. La Doctora Saima Leonora Ferrera, tomó la palabra y manifestó que es la nueva doctora del HIS San Matías y estará de forma permanente, de la cual no habrá cambio.

I. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la plaza es del municipio de San Matías, ya que existe un acuerdo que no se pueden mover las plazas, pero las personas sí, de lo cual el doctor Gonzalo Hernández, es el dueño de la plaza.

J. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que a raíz del informe que dio la señora Carolina Guerrero, se tienen inquietudes, ya que el Dr. Wilmer Casco, menciona que el personal de salud, no le deja trabajar, haciendo caso omiso a las órdenes, haciendo mención a la Dr. Saima Ferrera, que el personal de salud, es pagado por la municipalidad y que si ella tiene problemas con los empleados, informará a la Corporación Municipal y no abandonará la plaza.

K. El señor regidor Doris Iván Nieto, manifestó que el HIS San Matías, existe un buzón de sugerencias, por lo que sugiere que cuando se lea las quejas, sea en la reunión de la Corporación, ya que quien lee las quejas, es el personal de salud y lo observa incorrecto.

L. El señor Alcalde Municipal, manifestó que tiene entendido que el buzón de sugerencias, lo abre la Región de Salud.

M. La Dr. Saima Leonora Ferrera, manifestó que el buzón, se abre cuando vienen evaluaciones, pero se ---

podría mandar un informe del resultado a la Corporación Municipal. A. El señor regidor Fredi Acina Rodríguez, sugirió que la Corporación, envíe una nota a la Región, solicitando que cuando se haga la superposición y se haga el botón de sugerencias, se invite un miembro de la Corporación. O. Do. Dr. Gema Ferrera, dio las gracias a la Corporación, por haberla invitado a esta reunión. 6-3. Se recibió salutación de la señora Josefina Miranda Valerio, del municipio de San Matías, en la cual manifiesta que es dueña de un predio, ubicado en la zona de Santa Rosa, San Matías, por lo que realiza la siguiente propuesta: PRIMERO: La propiedad antes indicada por el rumbo Este, la mande a cercar no con la intención de agarrar más terreno, si no de proteger la propiedad que describe en mi Escritura Pública. SEGUNDO: Propongo cortar el alambrado y quitar los postes que se instalaron para prevenir que algunas personas pudieran usurpar mi legítimo derecho de propietario. TERCERO: Todo lo anterior expuesto lo hago bajo la condición de que la Corporación Municipal, establezca previa resolución una ordenanza pública mediante la cual se prohíba el asentamiento de personas en el área de conflicto, por cuanto lo suscita se está reservando el derecho para establecer las medidas correspondientes de acuerdo al título que tengo en mi poder, además las acciones civiles y penales que en derecho correspondan. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la señora, Josefina Valerio, menciona que cortará el cerco, pero solicita que la Corporación realice una ordenanza, que nadie pueda agarrar la misma. B. El señor Comisionado Weny Enriquez, Guerrero, manifestó que la petición, es que cortaran si se realiza ordenanza, teniendo conocimiento que puede existir una persona que tenga necesidad. C. El señor regidor Fredi Acina Rodríguez, manifestó que es una petición más que una solicitud, para que nadie se posesione, pero está de acuerdo con lo que mencionó el señor Comisionado, que puede existir una persona que tenga necesidad, de igual forma mencionó que sería necesario que la Corporación, se desplace a conocer el lugar. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el Juicio, de ese caso, toda vía está en proceso y sugirió que la contestación podría dar la Corporación, es que no podemos aceptar dicha petición, ya que según artículo 12 parágrafo 3 y 4, de la ley de Municipalidades. E. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6-4. El señor Alcalde Municipal, presentó ante la Corporación Municipal, las observaciones y recomendaciones de la Rendición de cuenta 6h y del informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al segundo Trimestre del año 2019, enviado de la S651, de la cual dio lectura, para que fuera discutido y aprobado por la Corporación Municipal; posteriormente el Alcalde Municipal preguntó a los señores regidores si están de acuerdo en aprobar la nota de respuesta al dictamen. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo en aprobar por unanimidad de votos, la nota de respuesta al dictamen. 6-5. Se recibió salutación de la señora María del Carmen Mendoza, de San Matías, en la cual solicita la exoneración de impuestos, ya que ha sido una persona muy responsable, pero ahora no lo es por su enfermedad y está luchando contra ella, hace cuatro años se tuvo que salir de su trabajo, por las altas radioterapias y quimioterapias, ha perdido un ojo y parte de su rostro, por esta

terrible enfermedad, ya confío en Dios y en ustedes su bien oración que me puedan ayudar. A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que exonerarle los impuestos no pueden, ya que la ley no permite, pero es necesario ayudarlo ya que necesita. B. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que la hija de la señora Carmen Mendoza vivía con su esposo en la casa de la antes mencionada y ellos pueden pagar dichos impuestos. D. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos y el Alcalde Municipal, proporcionaron dinero, para realizar el pago del servicio del tran de Asco, de la señora Carmen Mendoza. 1. Informes. 1.1. El señor Alcalde Municipal, informo que se está realizando el proyecto de los vados, en el caserio Rio Namates. 1.2. La secretaria A de la Comisión de Transparencia señora Irma Carolina Guerrero, manifestó que recibió una llamada del señor José Antonio Bastenanos, del caserio de Rio Namates, en donde se informó que la junta de agua, del caserio Rio Namates, recibió una donación de herramientas y que el señor Ómar Chacón, no quiere prestar dichas herramientas, para el proyecto de los vados, que se está construyendo, en el caserio de Rio Namates. A. La señora vice Alcaldesa, manifestó que Visión Mundial, dono herramientas al patronato de dicho caserio. B. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, menciona que si la donación de herramientas fue para la junta de agua, es exclusivamente para la misma, y la donación de herramientas para el patronato, si puede prestarlas a la comunidad. C. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó que cada proyecto, debe andar sus propias herramientas. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que el proyecto de los vados, lo está realizando Visión Mundial y la Municipalidad, y en el convenio no menciona herramientas, haciendo mención que dicho proyecto es beneficio para la comunidad. E. El señor regidor Wamis Iván Nieto, manifestó que significa que ha la comunidad, no le interesa el proyecto ni el desarrollo de la misma, mencionando a la vez que toda donación que se le da a las comunidades, se debe agregar una cláusula, para que le pueda servir a la comunidad, con una constancia firmada por el presidente de Transparencia. 1.3. El señor Alcalde Municipal, informo que recibió una llamada de la Sra. Rut Cardenas de Visión Mundial, misma le manifestó que quiere realizar un proyecto de lectinas, en pero necesita una contraparte de la municipalidad, preguntando a la vez a los señores regidores si están de acuerdo, realizar dicho proyecto en mancomunidad con Visión Mundial. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad, de votos. 1.4. El señor Alcalde Municipal, informo que se trasladó a una capacitación al IAIPI Instituto de Acceso de Información Pública, junto a la vice Alcaldesa y la contadora Municipal, en la cual se dijo que debemos subir la información al portal de Transparencia, a partir del mes de Julio al Diciembre del año 2018 y actualizar el año 2019, haciendo mención que en la anterior administración la oficial de información fue la contadora Eva Mejía. A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que por que exigen, si no han capacitado a nadie. 1.5. La señora vice Alcaldesa Municipal, informo que se reunió con el comité cívico interinstitucional, en la cual se programó las actividades de las fiestas patrias mismas iniciarán el 01 de septiembre con la inauguración de las fiestas patrias a la hora 5:30 AM, con el desplazamiento de banderas, realizando un recorrido alrededor del parque Rafael Leonardo Barrios hacia el parque frente al escenario Municipal, en donde se hará entrega de la bandera de Honduras al Alcalde Municipal y la bandera de San Petas al director de Educación Municipal, luego el desplazamiento hacia la municipalidad a entonar el Himno Nacional y luego un pequeño programa. 1.6. Se dio lectura a informe enviado por el jefe de Administración Tributaria, detallando el reporte de recaudación por rubro a partir del 01 de enero 2019 al 28 de Agosto del año 2019. 8. Receso. 9. puntos a tratar.

q-1, q-2, q-3 y q-4. A. El señor Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal, y tratar los puntos agendados para el día de hoy, se discuten en la próxima reunión, ya que se tiene el compromiso del Partido Abierto.

B. Dos señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. Do honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: No estar de acuerdo que se arrienden locales, ya que la Municipalidad tiene locales, mismos se deben restaurar y acondicionar, para organizaciones con beneficio al municipio; de igual forma se envió nota al Presidente de la caja surra, del Santo, San Matías, que la Municipalidad, ya no prestará la edificación de la anterior posta policial, ya que la utilizará. 10-2. Do honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El siguiente trasfondo presupuestario.

Expediente 36

DEBITO

Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto.	12 01 001 000 001 47210	11.001.01.	\$ 220,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto	11 01 002 000 001 47110	11.001.01	\$ 10,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto	03 00 000 001 000 39200	11.001.01	\$ 8,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto	03 00 000 001 000 39100	11.001.01	\$ 8,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto	11 01 000 002 000 42370	11.001.01.	\$ 150,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto.	01 00 000 002 000 26210	11.001.01.	\$ 15,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones de gasto.	03 00 000 001 000 32220	11.001.01.	\$ 8,000.00
Total de DEBITO			479,000.00

ABONO

Transferencia presupuestaria de gastos	01 00 000 001 000 11800	11.001.01	\$ 10,000.00
Transferencia presupuestaria de gastos	11 01 000 001 000 55110	11.001.01	\$ 110,000.00
Transferencia presupuestaria de gastos	11 02 000 001 000 55110	11.001.01	\$ 100,000.00
Transferencia presupuestaria de gastos	11 03 000 001 000 54200	11.001.01	\$ 10,000.00
Transferencia presupuestaria de gastos	12 03 000 001 000 54200	11.001.01	\$ 60,000.00

Transferencia presupuestaria de gastos 12 01 000 002 000 54200 11.001.01

\$ 160,000.00

Transferencia presupuestaria de gastos 03 00 000 001 000 21110 11.001.01

\$ 15,500.00

Transferencia presupuestaria de gastos 01 00 000 002 000 14300 11.001.01

\$ 3,500.00

Transferencia presupuestaria de gastos 03 00 000 001 000 23200 11.001.01

\$ 10,000.00

Total de GASTOS

479,000.00

10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Aumentar la cantidad de \$ 4,500.00, al subsidio que se le da al GIS San Matías, el cual tendrá por la cantidad de \$ 49,500.00 (cuarenta y nueve mil quinientos) a partir del mes de Agosto del año 2019.

10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Que no pueden aceptar la petición de la señora Josefina Miranda Valero, ya que en el artículo 12, parrafo 3 y 4 de la ley de Municipalidades, no les permite.

10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Da Acta de respuesta al dictamen de Rendición de cuentas 61, y del informe de Monitoreo físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al segundo trimestre acumulado del año 2019.

10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Revisar el presupuesto y si existen los fondos, colocar contraparte, para el proyecto de retinas en cooperación con visión Mundial.

10-7. La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Tratar en reunión de Corporación los puntos 4-1, 4-2, 4-3 y 4-4, agendados en fecha 29 de Agosto del año 2019.

10-8. Darle de la sesión una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 2:05 p.m.

Escobal Celindo
Vice Alcalde

Alcalde

Regidor # 10

Regidor # 11

Regidor # 15



Regidor # 1

Regidor # 2

Regidor # 4

Regidor # 6



Karla Harben Torres
Secretaría Municipal

"Acta #49"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, en la realización del Tercer Cabildo Abierto del año 2019 a los 29 días del mes de Agosto del año 2019 a las 3:00 p.m., celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal Señor Ravi Edgardo Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Daris Ivan Mero Castellanos, Fredi Rainer Rodríguez Alarcón, Wilma Jicela Castellanos Gudi, Judyt Estelina Ardon Mejía, y Nais Adair Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Garindo, Secretaria de la Comisión Ciudadana de Transparencia Señora Irma Carolina Guerrero, Comisionado Municipal Señor Wensy Enrique Guerrero, miembros de Patronatos, miembros de juntas de Agua y Sociedad Civil, de las diferentes comunidades del municipio de San Matías y la susanta Secretaría Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Comprobación del quórum (por la secretaria Municipal)
2. Llamado y presentación de la mesa principal
3. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión (por el señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a Dios (por la señora Indis Suyapa Herrera, delegada de la palabra de Dios)
5. Entonación del Himno Nacional
6. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda (por la secretaria Municipal)
7. Punto a tratar: 7.1. El aprovechamiento del bosque, con Plan de Manejo.
8. Acuerdos y resoluciones
9. Cierre de la sesión.

1. El maestro de ceremonia Carlos Alberto Ardon, inicio dando la bienvenida a la Corporación Municipal y asamblea presente, en la realización del Tercer Cabildo Abierto del año 2019, luego hizo el llamado a la Secretaria Municipal, la joven Karla Torres, para realizar la comprobación del quórum, misma manifestó que existía quórum. 2. El maestro de ceremonia Carlos Alberto Ardon, continuó esta reunión haciendo el llamado a integrar la mesa principal a los miembros de la Corporación Municipal, Alcalde Municipal Ravi Edgardo Castellanos, Vice Alcaldesa Municipal Eva Isabel Garindo, señores regidores: Luis Arturo Castellanos, Daris Ivan Mero, Fredi Rainer Rodríguez, Wilma Jicela Castellanos, Judyt Estelina Ardon, y Nais Adair Rodríguez, Secretaria Municipal Karla Harben Torres, comisionado Municipal Wensy Enrique Guerrero, Secretaria de la Comisión de Transparencia Señora Irma Carolina Guerrero. 3. Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión (por el señor Alcalde Municipal). A. El señor Alcalde Municipal, inicio dando la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y a cada una de las personas presentes en la -